

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1875** *Resolución de 1 de febrero de 2016, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se corrigen errores en la de 23 de diciembre de 2014, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Dirección e Ingeniería de Sitios Web.*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de diciembre de 2014, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Dirección e Ingeniería de Sitios Web en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 2015, se procede a subsanarlos mediante las oportunas rectificaciones:

En la página 7195, en el título de la Resolución, donde dice: «... Máster en Dirección e Ingeniería de Sitios Web», debe decir: «... Máster en Dirección e Ingeniería en Sitios Web».

En la página 7195, al final del primer párrafo, donde dice: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería de Sitios Web», debe decir: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería en Sitios Web».

En la página 7195, en el título del anexo, donde dice: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería de Sitios Web», debe decir: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería en Sitios Web».

Logroño, 1 de febrero de 2016.—El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

787 *Resolución de 23 de diciembre de 2014, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Dirección e Ingeniería de Sitios Web.*

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección e Ingeniería de Sitios Web por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 23 de diciembre de 2014.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección e Ingeniería de Sitios Web por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	24
Prácticas externas	0*
Trabajo fin de Máster	6
Total	60

* Las prácticas externas son obligatorias para los alumnos del itinerario profesional. El resto de alumnos no tienen que cursarlas.

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios:

Módulo común

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Fundamentos de la Web (12 ECTS).	Lenguajes y Estándares para la Web.	3	OB
	Tecnologías XML.	3	OB
	Computación en el Cliente Web.	3	OB
	Usabilidad, Accesibilidad y Métricas de Sitios Web.	3	OB
Ingeniería y Desarrollo en la Web (6 ECTS).	Computación en el Servidor Web.	3	OB
	Servicios Web y Arquitecturas REST.	3	OB

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Dirección y Gestión de Sitios Web (6 ECTS).	Administración de Servidores Web.	3	OB
	Dirección y Planificación de Proyectos Web.	3	OB
Tecnologías Multimedia y Web 2.0 (6 ECTS).	Difusión de Contenidos Multimedia en la Web.	3	OB
	Diseño de Sitios usando Web 2.0.	3	OB
Total créditos ECTS		30	

Módulo profesional

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Específica Profesionalizante (18 ECTS).	Repositorios de Información Web.	3	OP
	Desarrollo de la Internet de las Cosas.	3	OP
	Seguridad en la Web.	3	OP
	Modelos de Negocio y Formas de Pago en la Web.	3	OP
	Virtualización y Computación en la Nube.	3	OP
	Gestores de Contenidos Web.	3	OP
Prácticas en Empresa (6 ECTS).	Prácticas en Empresa.	6	OP
Trabajo Fin de Máster (6 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	6	TFM
Total créditos ECTS		30	

Módulo de investigación

Materias	Asignatura	Créditos	Carácter
Investigación (15 ECTS).	Metodología de Investigación.	6	OP
	Desarrollo y Presentación de Publicaciones Científicas.	3	OP
	Introducción al Trabajo Fin de Máster.	6	OP
Específica Investigadora (9 ECTS) A elegir 3 asignaturas.	Repositorios de Información Web.	3	OP
	Desarrollo de la Internet de las Cosas.	3	OP
	Seguridad en la Web.	3	OP
	Modelos de Negocio y Formas de Pago en la Web.	3	OP
	Virtualización y Computación en la Nube.	3	OP
	Investigación en la Internet Social.	3	OP
Trabajo Fin de Máster (6 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	6	TFM
Total créditos ECTS		30	

Los alumnos de la rama profesional deberán matricularse de todas las asignaturas que conforman el Módulo Profesional. Los alumnos de la rama investigadora, deberán matricularse del Módulo de Investigación, escogiendo solo tres asignaturas de la Materia de Específica Investigadora. En total ambos itinerarios constan de 30 Créditos ECTS.